MEF/DGPP SISTEMA DE GESTION PRESUPUESTAL **FICHA - PRODUCTO**

FICHA DE INDICADOR DE DESEMPEÑO DE PROGRAMAS PRESUPUESTALES

Fecha: 18/09/2024 2025 PAGINA 391 Hora : 3.35.30 PM

SECTOR : CONTRALORIA GENERAL 19 PLIFGO: **CONTRALORIA GENERAL** 019

INDICADOR: 5054 PORCENTAJE DE DECLARACIONES JURADAS CON FISCALIZACIÓN EJECUTADA DE ACUERDO A LO PROGRAMADO

PROGRAMA PRESUPUESTAL

0151 REDUCCION DE LA CORRUPCION EN EL USO DE LOS RECURSOS PUBLICOS

AMBITO DE CONTROL

PRODUCTO

PRODUCTO

3000922 FUNCIONARIOS Y SERVIDORES CON ACCIONES DE DETECCION CON INCONDUCTA FUNCIONAL Y FISCALIZACION PATRIMONIAL

TIPO GRUPO **GRUPO**

DIMENSION

CALIDAD

UNIDAD DE MEDIDA

PORCENTAJE

METODO DE CALCULO

LA FISCALIZACIÓN DE DECLARACIONES JURADAS DE PRESENTADAS POR LOS SUJETOS OBLIGADOS SE EFECTÚA DE ACUERDO A LO DISPUESTO POR LA DIRECTIVA Nº 014-2023-CG/FIS APROBADA MEDIANTE RESOLUCIÓN DE CONTRALORÍA Nº 415-2023-CG DE 6 DE DICIEMBRE DE 2023, SE LLEVAN A CABO A TRAVÉS DEL SERVICIO RELACIONADO FISCALIZACIÓN ESPECIFICA DE DECLARACIONES JURADAS (FEDJ), A TRAVÉS DEL CUAL SE REVISA LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN LAS DECLARACIONES JURADAS DE INGRESOS Y DE BIENES Y RENTAS (DJIBR) DEL FUNCIONARIO FISCALIZADO PARA CUYO FIN, SE APLICA EL ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA QUE CONSISTE EN LA VERIFICACIÓN DE LA COMPARACIÓN POR PERIODOS DE LOS INGRESOS CON LOS EGRESOS RESPECTO DE LOS RUBROS DE LA DJIBR: A) BIENES INMUEBLES DEL DECLARANTE VENTICACION DE LA COMPARACION POR PERIODOS DE LOS INGRESOS CON LOS EGRESOS RESPECTO DE LOS ROBROS DE LA DJIBR." A) BIENES INMUEBLES DEL DECLARANTI Y SOCIEDAD DE GANANCIALES; C) AHORROS, COLOCACIONES, DEPÓSITOS E INVERSIONES EN EL SISTEMA FINANCIERO DEL DECLARANTE Y SOCIEDAD DE GANANCIALES; Y D) ACREENCIAS Y OBLIGACIONES. DE IGUAL MODO SUCEDE CON LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN LAS DECLARACIONES JURADAS DE INTERESES (DJI), PARA LO CUAL SE APLICA EL ANÁLISIS DE INTERESES, QUE CONSISTE EN LA IDENTIFICACIÓN DE PRESUNTOS CONFLICTOS EN RELACIÓN A LOS DIFERENTES INTERESES DECLARADOS.

DICHAS VERIFICACIONES SE REALIZAN, UTILIZANDO LA INFORMACIÓN OBTENIDA EN LAS BASES DE DATOS, ASÍ COMO LA QUE REMITA EL FISCALIZADO EN SUS ACLARACIONES, CON OBJETO DE ESTABLECER SI SE CONFIGURA UN PRESUNTO INCREMENTO PATRIMONIAL NO JUSTIFICADO O UN PRESUNTO CONFLICTO DE INTERESES PARA EL CÁLCULO DEL INDICADOR SE CONSIDERAN LOS SIGUIENTES: INDICADOR = (A / B) * 100

DONDE A: CANTIDAD DE DECLARACIONES JURADAS QUE FUERON FISCALIZADAS. B: CANTIDAD DE DECLARACIONES JURADAS EVALUADAS.

LIMITACIONES, SUPUESTOS Y PRECISIONES

NO SE CUENTA CON CAPACITACIONES ESPECIALIZADAS EN MATERIA DE FISCALIZACIÓN DE LAS DECLARACIONES JURADAS.

SUPUESTOS

LA FISCALIZACIÓN ES REALIZADA DE TODAS LAS DECLARACIONES JURADAS QUE SEAN RECOMENDADAS EN LOS REPORTES DE RECOPILACIÓN Y EVALUACIÓN DE DECLARACIONES JURADAS.

- SE CONSIDERA TODAS LAS DECLARACIONES JURADAS DE INGRESOS Y DE BIENES Y RENTAS PRESENTADAS EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS.
 SE CONSIDERA TODAS LAS DECLARACIONES JURADAS DE INTERESES PRESENTADAS EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS.
- CONSIDERAR QUE, PARA EL AÑO 2024 EN ADELANTE QUE, PARA LOS FINES DEL INDICADOR, LA VARIABLE A CORRESPONDERÁ A LA CANTIDAD DE DECLARACIONES JURADAS QUE FUERON FISCALIZADAS A TRAVÉS DEL PROCESO DE FEDJ Y LA VARIABLE B A LA CANTIDAD DE DECLARACIONES JURADAS EVALUADAS A TRAVÉS DEL PROCESO DE RIEDJ.

 LA FISCALIZACIÓN ESPECÍFICA DE DECLARACIONES JURADAS (FEDJ) COMPRENDE LAS ETAPAS DE EVALUACIÓN, SOLICITUD DE ACLARACIÓN, Y ELABORACIÓN DE INFORME DE FISCALIZACIÓN ESPECIFICA
- SE CONSIDERA QUE LA DECLARACIÓN HA SIDO FISCALIZADA SI CUENTA CON UN INFORME DE FISCALIZACIÓN ESPECÍFICO

FUENTE DE DATOS

NO SE DISPONE

ALCANCE GEOGRAFICO

NIVEL NACIONAL

NIVEL RESPONSABLE REGISTRO SINTAXIS - SCRIPT

NIVEL NACIONAL

AMBITO GEOGRAFICO AREA GEOGRAFICA PERIODICIDAD 65 PERU TOTAL S/PERIODICIDAD